

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 20

SERIE 1986-87

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, DECLARANDO A DON INOCENCIO ROSA TORRES (DON CHENCHO), HIJO PREDILECTO Y ARTISTA MAGISTRAL DE ESTA COMUNIDAD Y DEL PUEBLO DE PUERTO RICO.

- POR CUANTO: Don Inocencio Rosa Torres, conocido por Don Chencho, nació en nuestro pueblo de Salinas el 28 de julio de 1928, hijo de Eusebio Rosa y de Modesta Torres.
- POR CUANTO: Ha procreado una numerosa familia que es orgullo de nuestra comunidad.
- POR CUANTO: Por muchos años se ha destacado por varias décadas como un magistral ejecutante del güiro uno de nuestros instrumentos típicos.
- POR CUANTO: Ha tocado con los conjuntos típicos de Ismael Vélez, de Domingo Rosario, Conjunto Los Boricuas y muchos más; llevando alegría a los amantes de nuestra música; y manteniendo la tradición cultural de nuestro pueblo.
- POR CUANTO: Don Inocencio Rosa Torres prestigia su pueblo a través de su arte y de su vida ejemplar.
- POR TANTO: RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Declarar como por la presente se declara Hijo Predilecto y Artista Magistral de esta comunidad y de Puerto Rico, a Don Inocencio Rosa Torres (Don Chencho).

Sección 2da: Copia de esta resolución sea enviada al señor Inocencio Rosa Torres (Don Chencho).

JOSE BOLIVAR FIGUEROA  
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

*Felicita Llovet Colón*  
FELICITA LLOVET COLON  
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

por el Hon. Alcalde, Guillermo E. Valero Zayas, a  
los    días del mes de    de 1987.

*Guillermo E. Valero Zayas*  
GUILLERMO E. VALERO ZAYAS  
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 20, Serie 1986-87, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria del día 22 de abril de 1987.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Felícita Llovet Colón, Harold García Rivera José A. Rodriguez Flores, Maximiliana Carrasquillo, Ada I. Alvarado

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS  
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL  
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 20

SERIE 1986-87

Merced, Jean Cruz Rivera, Francisco R. Acosta, Angel L. González Santiago, Pedro Vega Hernández, Roberto Mercado Colón, Angel M. Colón Sánchez, Héctor Castro Rivera, Judith Lajara Castillo, Victor M. Carlo Matias.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1987.

JOSE BOLIVAR FIGUEROA  
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL